



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INDECOPI
Nro.166 -2016-INDECOPI/GAF, del 28 de setiembre de 2016.**

ANEXO N° 01

“Adjudicación Simplificada para la adquisición de tarjetas de consumo electrónicas para el personal del Indecopi”

Titulares

1. Roxana Chambi Huacantara, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. José Luis Vera La Torre, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. Nerida Catalina Valle Bravo, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Suplentes

1. Ruth Mery Quispe Yanqui, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuara como suplente del Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. Susy Ivonne Loyola Amado, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación
3. Milagros Janet Tejada Linares, de la Sub Gerencia de Gestión Humana, quien actuara como suplente del miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

